



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 403/2023

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2023

VISTO

La licencia por enfermedad de la Lic. Liliana Fernández (Legajo 13374) a su cargo de Ayudante A DS en la asignatura Práctica Integrada II;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener los cargos docentes del equipo de la materia de referencia;

Que la Mg. Andrea Lattanzi, el Lic José Luis Darreta, docentes de dicha materia y la Coordinación de la Lic. en Enfermería, proponen para su reemplazo a Lic. Arró Ortíz, Alejandra (D.N.I. 34.958.889);

Lo aprobado en sesión plenaria el 13 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Alejandra Arró Ortíz (D.N.I. 34.958.889 – Legajo 15795); como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Práctica Integrada II desde el 1 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS de 3 meses, aprobado por Resolucion CSU 962/22.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 3100/23. Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.